

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: Convenio SXAI 2023-2025			
Título: "Convenio de Servizos Xerais de Apoio á investigación 2023-2025"			
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Servicios generales de apoyo a la gestión de la I+D+i			
PERÍODO AYUDA:	INICIO: 01/01/2023	FIN: 31/12/2025	
CENTRO Inv. Principal: CICA - Centro Interdisciplinar de Química y Biología			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del convenio de investigación que se indica. Técnico/a de apoyo a la investigación			
LUGAR Y HORARIO: CICA - Centro Interdisciplinar de Química y Biología - Lunes a viernes de 7:45-15:15 h			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA:	Tempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/01/2023
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input checked="" type="checkbox"/>	Duración determinada: <input type="checkbox"/>	FECHA FIN CONTRATO:
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.508,33 € brutos/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0509442325 541A 6400000			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: grado, licenciatura o equivalente
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC (https://sede.udc.gal/services/telematic_register)
Dirigidas a "Vicerreitoría de Política Científica, Investigación e Transferencia", con la Referencia de la convocatoria
PLAZO: 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Jaime Rodríguez González, M ^a Isabel González Siso y Carlos Platas Iglesias. Suplentes: Elena Pazos Chantrero y Ana Rey Rico
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC

A Coruña, 31 de octubre de 2022

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Jaime Rodríguez González

Documentación que debe presentar el/la solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicados CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	/14DpyPDLMOtK+4/E8bhpA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a - Centro de Investigacións Científicas Avanzadas (CICA) - Jaime Rodríguez González	Asinado	31/10/2022 18:55:26
Observacións		Páxina	1/4
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//14DpyPDLMOtK+4/E8bhpA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	/6L2N+rApvflQs33W/OXig==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	04/11/2022 11:34:12
Observacións		Páxina	1/4
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//6L2N+rApvflQs33W/OXig==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El CICA, el Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas, nace en el seno de la Universidade da Coruña (UDC) en 2015 con el objetivo de reunir grupos de alto impacto en química y biología, favoreciendo un modelo de investigación interdisciplinar y cooperativa.

Después del proceso de colaboración entre el Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (INIBIC) y el Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA) de la UDC, mediante la financiación a través del programa de Agrupaciones Estratégicas de la Consellería de Cultura, Educación e Universidade, y tras el exitoso programa de captación de talento llevado a cabo nos últimos años, el CICA está actualmente en proceso de acreditación como Centro de Investigación del Sistema Universitario de Galicia (SUG).

Como paso previo, tras cumplir todos los requerimientos, la Universidade da Coruña aprobó en Consello de Goberno del 26 de octubre de 2021 la creación del CICA como centro de investigación de la UDC, pasando su denominación a CICA - Centro Interdisciplinar de Química y Biología, según la nueva normativa de la Xunta de Galicia y de la propia universidad. Como consecuencia de su reestructuración, queda constituido por 30 grupos de investigación que se organizan bajo tres áreas estratégicas: i) Biomedicina, ii) Alimentación, Contaminación y Salud, y iii) Nanociencia y Nuevos Materiales.

El proceso de acreditación citado requerirá de tareas de apoyo concretas hasta la consecución de la acreditación, así como de cara al futuro, en el que el CICA buscará la consolidación de su excelencia científica y la singularidad dentro del espacio de investigación gallego. Asimismo, la especialización del centro, la expansión de los grupos y la incorporación de investigadores e investigadoras de talento trae consigo un aumento de las tareas de gestión y coordinación asumidas desde la Oficina de Gestión.

Una de las piezas fundamentales del CICA en este nuevo período será lo desarrollo de una estructura de gestión especializada y estable, en consonancia con los modelos de gestión de otros centros de investigación de referencia del entorno, que dé soporte a la dirección y a los grupos de investigación adscritos al centro en diferentes aspectos, y que asegure la correcta interacción con los distintos departamentos u organismos, tanto de la propia Universidad como externos a esta.

En concreto, el CICA necesita de la contratación de una persona responsable de los equipamientos/infraestructuras de uso común del centro, se integrará en la Oficina de Gestión, que ayude a satisfacer las necesidades que demandan los grupos de cara a las investigaciones que realizan en sus proyectos. Requieren de técnicas analíticas concretas y de un equipamiento científico altamente sensible, por lo que es preciso contar con una persona con experiencia en el manejo de distintas técnicas instrumentales y en el desarrollo de técnicas de análisis, que lleve a cabo la gestión técnica del equipamiento común del CICA y que realice tareas de apoyo a los/as investigadores/as en los laboratorios comunes.

a. Las tareas más importantes a realizar, entre otras, serán:

- Gestión técnica, manejo, mantenimiento y mejora del equipamiento científico-técnico de uso común relacionado con las áreas y proyectos de investigación adscritos al CICA.
- Asistencia y apoyo analítico a los/las investigadores/as distinguidos/as, así como al resto del personal investigador usuario del centro, en el empleo de equipos comunes o colaborando en la realización de análisis mediante distintas técnicas analíticas.
- Formar a los/las investigadores/as, mediante la impartición de cursos, sobre el manejo de equipamiento científico-técnico del CICA y darles soporte en el uso de estos.
- Participación en la puesta en marcha de los nuevos equipos de laboratorio adquiridos por el centro.
- Elaboración e implementación de protocolos y de guías de uso de los equipos de uso común del CICA.
- Asistencia a cursos de formación y de perfeccionamiento en técnicas de análisis y de manejo de los equipos instrumentales del centro.
- Colaboración en la organización de seminarios, conferencias, workshops,... relacionadas con el equipamiento del CICA y participación en actividades divulgativas que se realizan en el centro.
- Proponer mejoras a la dirección en la gestión de equipos, detectar necesidades y proponer la adquisición de nuevos equipos u otro material que pueda ser de interés para los grupos de investigación del CICA.

Documentación que debe presentar el/la solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	/14DpyPDLMOtK+4/E8bhpA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a - Centro de Investigacións Científicas Avanzadas (CICA) - Jaime Rodríguez González	Asinado	31/10/2022 18:55:26
Observacións		Páxina	2/4
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//14DpyPDLMOtK+4/E8bhpA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	/6L2N+rApvflQs33W/OXig==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	04/11/2022 11:34:12
Observacións		Páxina	2/4
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//6L2N+rApvflQs33W/OXig==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



- Seguimiento, control, gestión de incidencias de las instalaciones y consumo de gases y criogénicos del centro.
- Colaborar con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborables de la UDC en las actuaciones en materia de prevención y mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el CICA.
- Gestión con casas comerciales para la adquisición de material de laboratorio y equipamiento científico de relevancia y potencial interés para los/las investigadores/as.
- Control de la gestión de recogida de residuos peligrosos.

b. Requisitos y experiencia valorable del/de la candidato/a

- Licenciatura o grado en titulaciones en áreas científicas (Química, Biología, Farmacia o afines).
- Se valorará estar en posesión del título de máster y doctorado en ciencia.
- Experiencia en el desarrollo de técnicas analíticas y en el manejo de distintas técnicas instrumentales.
- Formación específica sobre técnicas de análisis y manejo de equipamiento científico.
- Conocimientos en softwares de adquisición, control y tratamiento de datos de distintas técnicas instrumentales.
- Nivel medio de inglés, equivalente a B2 o superior.
- Conocimientos de informática a nivel usuario.
- Capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad e iniciativa.

c. Criterios y valoración de méritos (tabla de valoración)

IMPORTANTE: el curriculum vitae debe presentarse siguiendo los mismos epígrafes que figuran en la siguiente tabla:

CONCEPTO		PUNTUACIÓN	MÁXIMO
TITULACIÓN ACADÉMICA	En áreas científicas (Química, Biología, Medicina, Farmacia o afín)	Grado: 2 Licenciatura: 5 Máster: 5 Doctorado: 10	10 puntos
EXPERIENCIA (imprescindible enviar cubierto para la valoración de este apartado el Anexo I, descargue el documento en formato .xlsx en la web del CICA/Sobre el CICA/Trabajar en el CICA o solicítelo a cica@udc.gal)	Experiencia en manejo de equipamiento científico	0,2 puntos x mes trabajado	50 puntos (o resultado final estará ponderado de acuerdo ao tempo e ao nº de equipos)
	Experiencia en proyectos relacionados con las líneas de investigación del CICA	0,3 puntos x mes trabajado	10 puntos
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Asistencia a cursos de formación sobre técnicas de análisis	0,1 puntos x hora	10 puntos
	Asistencia a cursos de formación sobre manejo de equipamiento científico		
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista personal a los/las candidatos/as con mayor puntuación en los apartados anteriores (4 candidaturas, podrá establecer una nota de corte mínima de 40 puntos para acceder a la entrevista)		20 puntos

NOTAS IMPORTANTES:

- *Presentar el curriculum vitae ordenado del mismo modo y con idénticas secciones que la tabla de Criterios y valoración de méritos. Los CV presentados en otro formato distinto al aquí especificado podrán no ser valorados.*
- *Indicar las tareas realizadas en cada uno de los puestos de trabajo, así como la duración de estas.*
- *En la formación indicar necesariamente el nº de horas, en caso de no indicarse no se valorará.*
- *En ningún caso se valorará el mismo mérito en dos apartados diferentes.*
- *De ser necesario podrá ser solicitada la documentación justificativa de los méritos alegados en el CV.*
- *Adjuntar el certificado acreditativo del nivel de inglés B2 en caso de tenerlo (no es excluyente).*
- *En el caso de que ninguna candidatura obtenga una puntuación superior a 65 puntos, el puesto podría quedar desierto.*

Documentación que debe presentar el/la solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	/14DpyPDLMOtK+4/E8bhpA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a - Centro de Investigacións Científicas Avanzadas (CICA) - Jaime Rodríguez González	Asinado	31/10/2022 18:55:26
Observacións		Páxina	3/4
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//14DpyPDLMOtK+4/E8bhpA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	/6L2N+rApvflQs33W/OXig==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	04/11/2022 11:34:12
Observacións		Páxina	3/4
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//6L2N+rApvflQs33W/OXig==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



ANEXO I

(Descargue el documento en formato .xlsx en la [web del CICA/Sobre el CICA/Trabajar en el CICA](#) o solicítelo a cica@udc.gal)

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA EL CICA
Experiencia en manejo de equipos y en proyectos relacionados con las líneas de investigación del CICA

EXPERIENCIA EN MANEJO DE EQUIPOS				Cálculos aritméticos	
Equipo	Fecha en la que lo utilizó (fecha, puesto, lugar)	Puesto de trabajo	Empresa/Organismo	Meses	Valor
Equipo	01/07/2020 - 01/06/2020	Indicar o posteo	Nombre de empresa/organismo	5,07	1,01
Analizador de medida de tamaños de partículas en el rango nanométrico con medida de potencial Z (tipo Brookhaven NanoBrook Plus Zeta o similar)				0,00	0,00
Autoclave, esterilizador a vapor (tipo Matsudana SC502 E-1 o similar)				0,00	0,00
Bioespectrofotómetro para microscopía y cubeta (tipo VWR MySPEC Twin o similar)				0,00	0,00
Caja seca o de guantes para manipulación de sustancias sensibles (tipo Innovative Technology INC Purelab HE 1950-4E o similar)				0,00	0,00
Centrífuga de alta velocidad refrigerada suelo 22000 rpm (tipo Hitachi CR22N o similar)				0,00	0,00
Centrífuga refrigerada a ultrascentrifugación de suelo 100000 rpm (tipo Hitachi CP 100 NX o similar)				0,00	0,00
Depósito criogénico de almacenamiento con monitor de nivel ultrasónico				0,00	0,00
Equipo de cromatografía líquida con detector de masas (GC-MS) (tipo Thermo Scientific ISQ-QD o similar)				0,00	0,00
Equipo de cromatografía iónica (tipo Metrohm IC930 o similar)				0,00	0,00
Equipo de cromatografía líquida (HPLC) (tipo Bio-Rad NGC Quest 10 Plus o similar)				0,00	0,00
Equipo de cromatografía líquida de alta presión (UHPLC) con espectrómetro de masas de trampa de movilidad iónica (tipo Amazon Speed ETD, Bruker o similar)				0,00	0,00
Equipo de cromatografía líquida de ultra alta presión (nanouHPLC) con espectrómetro de masas tandem de alta resolución con trampa de movilidad iónica (tipo TIMS TOE Pro, Bruker o similar)				0,00	0,00
Equipo de cromatografía líquido-líquido con detector de masas y de diodos (PDA) (ILC-MS) (tipo Thermo Scientific MSQ PLUS o similar)				0,00	0,00
Equipo de espectroscopía infrarroja con transformada de Fourier (FT-IR) (tipo Thermo Scientific Nicolet 1150 o similar)				0,00	0,00
Equipo de fluorescencia (espectrofluorímetro) (tipo Horiba Scientific Fluoromax Plus-P o similar)				0,00	0,00
Equipos de PCR/electroforesis				0,00	0,00
Espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear (RMN) 300 MHz (tipo Bruker Avance 300 o similar)				0,00	0,00
Fotodocumentador (tipo Biorad Chemidoc MP Imaging System o similar)				0,00	0,00
Incubador de CO2 (145 L) (tipo Panasonic-MCO-170MCLVH-PE o similar)				0,00	0,00
Lector de placas (tipo Biorad Sinergy HTX o similar)				0,00	0,00
Utilizador (tipo Tehtar Cryobio-80 o similar)				0,00	0,00
Microscopios ópticos y de fluorescencia				0,00	0,00
Reómetro Híbrido Discovery DHR2 (tipo TA Instruments Waters LLC o similar)				0,00	0,00
Temas de incubación de laboratorio (tipo Midea PC 8582 o similar)				0,00	0,00

*Si un equipo fue empleado en varios períodos de tiempo alternos, copiar la línea del equipo tantas veces como sea necesario para incluir todos los períodos

EXPERIENCIA EN PROYECTOS RELACIONADOS CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL CICA				Cálculos aritméticos	
Nombre del proyecto de investigación relacionado con las líneas de investigación del CICA en el que ha participado como investigador/a	Fecha en la que participó (fecha, puesto, lugar)	Puesto de trabajo	Empresa/Organismo	Meses	Valor
				0,00	0,00
				0,00	0,00
				0,00	0,00
				0,00	0,00
				0,00	0,00

ES_Convocatoria_CICA_manej_equipos_participacion_proyectos.xlsx

Documentación que debe presentar el/la solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	/14DpyPDLMOtK+4/E8bhpA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a - Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA) - Jaime Rodríguez González	Asinado	31/10/2022 18:55:26
Observacións		Páxina	4/4
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//14DpyPDLMOtK+4/E8bhpA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	/6L2N+rApvf1Qs33W/Oxig==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	04/11/2022 11:34:12
Observacións		Páxina	4/4
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation//6L2N+rApvf1Qs33W/Oxig==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

